

AYUNTAMIENTO DE MADRID

— DELEGACION DE EDUCACION —

II SEMANA POPULAR DEL ARBOL 1980

62/257

COLABORACIONES Y CONCURSOS
PARA LOS COLEGIOS DE MADRID

Ayuntamiento de Madrid

FM3252

CONCURSO ESCOLAR

PARA LA

II SEMANA POPULAR DEL ARBOL

El Avuntamiento de Madrid, con motivo de la Il Semana Popular del Arbol, de 1980, convoca, a través de la Delegación de Educación, un concurso de trabajos escolares a realizar por los alumnos de la segunda etapa de E. G. B., con arreglo a las siguientes

BASES

Primera. Objeto del Concurso. Estimular en los escolares el interés por la Naturaleza y especialmente por el árbol, en todos sus aspectos, mediante la realización de un trabajo colectivo que incluya redacciones, poemas originales, dibujos, fotografías, etc., llevado a cabo conjuntamente por los alumnos que integren una clase de la segunda etapa de E. G. B., tanto de los colegios oficiales como privados del término municipal de Madrid.

Segunda. Características de los trabajos escolares. La extensión será de quince folios, incluidas las ilustraciones, en la que colaborarán todos los alumnos de la clase, en cuya portada se pondrá el nombre. grado y dirección del colegio, para una rápida identificación.

También podrán realizarse trabajos murales en los que se plasme el objeto de este Concurso. Sus medidas aproximadas serán de 1 por 0,80 metros, indicándose al dorso los datos de identificación antes mencionados.

Tercera. Premios. Por el carácter colectivo de los trabajos, los premios consistirán en nueve excursiones para cuarenta alumnos, acompañados de su profesor y el director del Centro, distribuidas: tres, para los trabajos de redacción; tres, para los murales, y otras tres, para los colegios que hayan demostrado la mejor conservación de sus jardines o arbolado.

Las excursiones, a realizar en la primavera próxima, lo serán a los palacios de Riofrío y de La Granja, con almuerzo en la ciudad de Segovia.

Asimismo podrán otorgarse otros premios y diplomas para aquellos colegios o personas que, a juicio del Jurado, sean acreedores a una distinción, bien por los trabajos presentados o por su interés o colaboración en los fines que persigue la Semana Popular del Arbol.

Cuarta. Plazo. El plazo de presentación de estos trabajos finaliza a las dos de la tade del día 27 de noviembre, y deberán ser entregados en la Delegación de Educación del Ayuntamiento de Madrid. Sección de Extensión Cultural, sita en la calle Mayor, 83, segunda planta, junto con la hoja de inscripción que se acompaña.

Quinta. Jurado seleccionador. La resolución del Concurso estará a cargo de un Jurado, presidido por el señor Alcalde, que podrá delegar en un miembro de la Corporación, e integrado por los siguientes Vocales:

Concejal de Educación.

Delegado de Educación.

Un Ingeniero del Servicio de Parques y Jardines.

Un Director escolar.

Secretario, el Secretario general, que podrá delegar en un funcionario de la Corporación.

El Jurado está facultado para resolver cualquier duda que pueda presentarse en la interpretación de estas bases, sin que quepa recurso alguno contra su resolución.

Sexta. Las obras presentadas quedarán en poder de la Delegación de Educación del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid, 6 de octubre de 1980.

EL DELEGADO DE EDUCACION

5 ш LLI

El Colegio , sito en
distrito postal, participa en el Concurs
de trabajos escolares para la 11 Semana Popular del Arbol 1980, acompañando trabajo
de redacción ym murales.
Madrid, de l980.

0 8

planta. Madrid. Ci de Ayuntamiento Mayor, (calle Extensión Cultural Educación del qe Delegación Sección de ö

Madrid-13).

el día

A los directores escolares:

El Ayuntamiento de Madrid, en su deseo de colaborar en la tarea que a todos nos incumbe de defender la Naturaleza, que en las grandes ciudades constituye un problema vital para luchar contra la contaminación atmosférica, ha convocado la *II Semana Popular del Arbol*, en la que, de forma destacada, se desea la participación de los niños para que desde pequeños tomen conciencia del problema y empiecen a colaborar en su solución, que tanto puede influir en su futuro bienestar.

En base a estos deseos de colaboración de todos los madrileños, esta Delegación de Educación solicita de su Centro la participación activa en estos puntos:

Primero. Plantación de arbolado. Podrá ser en el propio campo escolar, con el compromiso del permanente cuidado para que no se pierda, solicitando número y clase de árboles, de la Junta Municipal del distrito, quien reunirá las peticiones y cursará al Servicio de Parques y Jardines.

Inscribirse en la Junta Municipal del distrito para ser incluidos en las forestaciones más próximas, previstas para los meses de diciembre y enero, con la posible intervención del profesorado y Asociación de Padres de Alumnos.

Segundo. Concurso escolar de trabajos sobre la II Semana Popular del Arbol. Se convoca un concurso de trabajos escolares, con las características y premios recogidos en las bases que se acompañan.

Tercero. Clase teórico-práctica sobre el árbol. Pueden inscribirse los profesores, padres y alumnos para asistir a unas charlas a cargo de ingenieros especialistas del Servicio de Parques y Jardines y Estética Urbana, y que a todos interesan por su sentido práctico y sencillo, sobre la plantación y cuidado de los árboles y plantas en general.

Las Juntas Municipales agruparán las inscripciones y fijarán local y horario para su desarrollo.

Cuarto. Conservación de jardines y arbolado. La Delegación de Educación procurará premiar la labor constante de conservación de las plantas dentro de los recintos escolares, con vistas colectivas a lugares de interés recreativo o cultural, distinciones a profesores o conserjes de los Centros que desinteresadamente vienen demostrando su interés por la jardinería y ornato de los colegios, a propuesta de los Directores, Juntas Municipales de distrito o por apreciación directa de los funcionarios de esta Delegación que, por diversas razones, visitan los colegios de Madrid.

Esperando su valiosa colaboración, le envía un atento saludo.

Ayuntamiento de Madrid



AYUNTAMIENTO DE MADRID

— DELEGACION DE EDUCACION —

II SEMANA POPULAR DEL ARBOL 1980

62/257

COLABORACIONES Y CONCURSOS
PARA LOS COLEGIOS DE MADRID